

Abogada
MARTHA PATRICIA CORREA TABORDA
Gerente General
Empresa de Desarrollo Sostenible, EDESOS
Teléfono 520 4060, ext.1800
servicioalcliente@edesos.gov.co

Asunto: Informe de evaluación Independiente del Sistema de Control Interno del semestre I del 2021

Señora Gerente

En calidad de jefe de la Oficina de Control interno me permito presentar el informe de evaluación Independiente del Sistema de Control Interno del semestre I del 2021, deber establecido en el artículo 156 del decreto 2106 de noviembre 22/2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP, con fecha límite de presentación el 30 de julio de 2021.

El Informe consigna en primera instancia un comparativo de los resultados logrados por la Empresa en el año 2020 frente al resultado del Semestre I del 2021 y discriminado en los componentes de: Ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo, aspectos estos vitales, para la consolidación de la cultura del control en los procesos, operaciones, actividades y tareas que adelantan los responsables en cada dependencia de la Empresa y en segundo lugar un comparativo con empresas pares del resultado del año 2020, veamos:

1. Comparativo de los resultados logrados en el año 2020 frente al resultado del Semestre I del 2021.

Componente	Semestre I, 2020		Semestre, II 2020		Semestre I, 2021	
	Resultado %	Resultado promedio	Resultado %	Resultado promedio	Resultado %	Resultado promedio
Ambiente de Control	71	72%	71	74%	90	86%
Evaluación del Riesgo	63		65		74	
Actividades de Control	79		81		83	



SC-CER587266



EDESOS - Empresa de Desarrollo Sostenible

Carrera 54 No. 56-162 - Vía Fontibón. Rionegro. Antioquia.
Línea de atención 520 4060 ext 1800. NIT: 900.974.762-8
Rionegro, Antioquia, Colombia.

Información y Comunicación	93		96		100	
Monitoreo y seguimiento	54		59		84	

Este ha sido el comportamiento tomando como referencia la línea base el año 2019 que fue del 66,5%:

Semestre I del 2020 que arrojo una evaluación de 72%, el segundo semestre del 2020 fue de 74% y la final, semestre I del 2021 con un resultado de 86%.

La evaluación semestral busca verificar que los componentes del control se consideran presentes y funcionando para la gestión y operación adecuada y razonable en cada proceso, procedimiento, actividad y tarea que se realiza al interior de la empresa por cada responsable de estas.

Los resultados del Semestre I del 2021 arrojan un cumplimiento total del 86%, discriminado de la siguiente manera según sus componentes: Ambiente de Control 90%, Evaluación del Riesgo 74%, Actividades de Control 83%, información y comunicaciones 100% y Monitoreo y Control 84% , en donde es válido aclarar que, cada componente tiene un porcentaje y todos los componentes a su vez, arrojan cifras diferentes; donde las menores indican menor madurez del sistema y la cifra acumulada, para el semestre I 2021 de 86%, refleja que el sistema ha avanzado en su empoderamiento, se evidencia mayor compromiso, sin embargo, es fundamental que se tomen acciones de mejora pertinentes para lograr el afianzamiento de la cultura del control interno.

Anexo conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno.

Teniendo presente el resultado promedio y el de cada componente que encuentra en el anexo, me permito, además hacer las siguientes apreciaciones:

- Están los componentes operando juntos y articulados en los diferentes procesos y procedimientos.
- Se ha avanzado y se nota crecimiento en la toma de conciencia de parte de los funcionarios y colaboradores sobre la efectividad del sistema de control interno en los diferentes componentes para el cumplimiento razonable de la misión y los objetivos estratégicos empresariales.
- Se cuenta con una nueva estructura administrativa por procesos, con la redefinición y fusión de algunos, se pasa de un mapa con 14 procesos a 11.
- Se concluye que, en cada proceso, los componentes (ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo) se están acatando y desarrollando razonablemente.

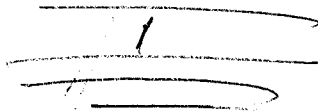
- Se evidencia que las actividades y tópicos de cada componente se articulan y complementan para facilitar el cumplimiento de funciones, operaciones y obligaciones propias de toda dependencia, esto posibilita que las acciones estén orientadas a generar valor para los grupos de interés, administrar eficientemente los recursos, crear conciencia en la administración de riesgos y en la mejora continua.
2. Comparativo del resultado del año 2020 con empresas pares, cuadro meramente informativo.

Entidad	Índice MIPG	Índice MECI
EDESO	49,6	51,3
ESO	42,5	39,0
SOMOS	46,5	42,8
EDU	81,6	76,1
VIVA	74,0	72,5
ADELI*	71,0	70,9

*Agencia de Desarrollo Local de Itagüí.

Finalmente, el cuadro con las conclusiones y el nivel de cumplimiento de cada componente respecto al desarrollo de sus actividades se publica en la página WEB de la empresa, para que no solo sea consultado, sino para que se implementen las acciones de mejora que conduzcan a la consolidación y eficacia del Sistema de Control Interno en la Empresa.

Quedo atento a sus consideraciones, cordialmente,



JAVIER AUGUSTO SIERRA URIBE
Jefe de Control Interno

Anexos: Uno (1 folio)




Copia vía correo electrónico: Al Secretario General, Subgerentes Administrativo y Financiero, Líderes de Proyectos, Supervisión, Ejecución e Interventoría y Área de Comunicaciones.

Elaboró: Javier Sierra Uribe



EDESO - Empresa de Desarrollo Sostenible

Carrera 54 No. 56-162 - Vía Fontibón, Rionegro, Antioquia.
Línea de atención 520 4060 ext 1800 NIT: 900.974.762-8
Rionegro, Antioquia, Colombia.

 EDESO
  @edeso
  @edesorionegro
 www.edeso.gov.co

Nombre de la Entidad:

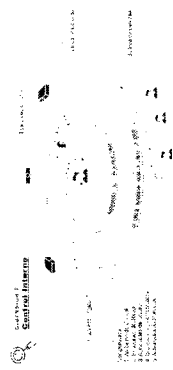
Periodo Evaluado:

Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente, Edeso.

Semestre I, 2021

86%

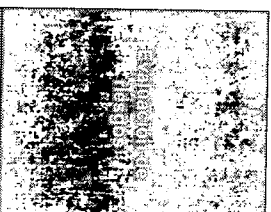
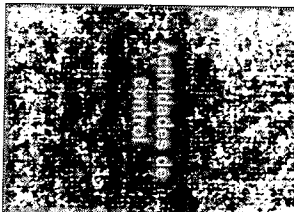
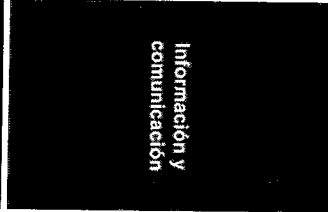

Estado del sistema de control interno de la entidad



Conclusión general sobre la evaluación del sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando de manera integral? (Si/ No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p> <p>-Se cuenta con una nueva estructura administrativa por procesos, con la redefinición y fusión de algunos, se pasa de un mapa con 14 procesos a 11. -Se concluye que en cada proceso, los componentes (ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo) se están acatando y desarrollando razonablemente. -Se evidencia que las actividades y lógicos de cada componente se articulan y complementan para facilitar el cumplimiento de funciones, operaciones y obligaciones propias de toda dependencia, esto posibilita que las acciones estén orientadas a generar valor para los grupos de interés, administrar eficientemente los recursos, crear conciencia en la administración de riesgos y en la mejora continua.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p> <p>-La evaluación busca verificar que los componentes del control se consideren presentes y funcionando para la gestión y operación adecuada y razonable en cada proceso, procedimiento, actividad y tarea que se realiza al interior de la empresa por cada responsable de las mismas. Los resultados arrojan un cumplimiento total del 86%, discriminado de la siguiente manera según sus tópicos: Ambiente de Control 90%, Evaluación del Riesgo 74%, Actividades de Control 83%, información y comunicaciones 100%, Monitoreo y Control 84%, en donde es válido aclarar que, cada componente tiene un porcentaje y todos los componentes a su vez, arrojan cifras diferentes, donde las menores indican menor madurez del sistema y la cifra acumulada, para el semestre I 2021, refleja que el sistema ha avanzado en su empoderamiento, se evidencia mayor compromiso, sin embargo, es fundamental que se tomen acciones de mejora pertinentes para lograr la consolidación de la cultura del control interno. E20</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p> <p>-Este ha sido el comportamiento tomando como referencia la línea base el año 2019 que fue del 66.5%: Semestre I del 2020 que arrojó una evaluación de 72%, E20del segundo semestre del 2020 fue de 74% y la final, semestre I del 2021 con un resultado de 86%. E20</p> <p>La Empresa conoce las responsabilidades en cuanto a las líneas de defensa, así mismo, es importante recordar que el nuevo modelo de las Tres Líneas de Defensa proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control, mediante la aclaración de las funciones y deberes contemplados.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
	Si	86%	<p>DEBILIDADES: No estar incluido en el Plan de capacitación la Gestión del Riesgo</p> <p>FORTALEZAS: Mayor estructuración el la formulación de los NECOP El reconocimiento y avances en la implementación del nuevo modelo MPG. Cumplimiento en reportes (responsables y periodicidad). Se cuenta con una estructura manual, políticas, guías y otras herramientas, a procedimientos, actividades manuales, políticas, guías y otras herramientas, a fin de garantizar eficiencia del control (autocontrol) Contar con un Plan de Mejoramiento Estratégico y una Estructura operacional por procesos (SIC) con líneas de acción, análisis de los entornos, responsable y metas. Se cuenta con comité de evaluación de propuestas a presentar a posibles clientes.</p>	74%	<p>El esquema de líneas de defensa adoptado por la Empresa. -Las conductas asociadas o valores y principios del servicio público avanzar en su posicionamiento y empoderamiento por parte de los colaboradores de la Empresa de la mano del Código de Integridad y las estrategias comunicacionales implementadas al interior de la Empresa. -La alta dirección, el comité institucional de coordinación de control interno instancia claves del Gobierno Interno. -Se evidencio la necesidad de intensificar los procesos de inducción y entrenamiento involucrando a todo el personal directivo y empleados en general. -Se realizo verificación de documentos soportes de vinculados. El crecimiento en la evaluación se traduce en un mayor compromiso y empoderamiento en la formalización de registros e informes en el cumplimiento de las funciones en los diferentes procesos para el SIG, el MECI y el Archivo.</p>

	<p>SI</p>	<p>74%</p>	<p>DEBILIDADES: -Debil gestión del riesgo, la Alta Dirección poco monitorea los riesgos aceptados, sus condiciones, su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos. -La política de Administración del Riesgo requiere ser actualizada.</p> <p>FORTALEZAS: -La Empresa cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. -En la Empresa no se ha identificado casos de corrupción. -Se cuenta con segregación de funciones en diferentes procesos para disminuir el riesgo de errores y de corrupción. -Cada proceso tiene definido su matriz de riesgos (inherentes y residuales).</p> <p>DEBILIDADES: -Poco esmero en el seguimiento y cumplimiento de las actividades establecidas en los planes y acciones de mejora.</p> <p>FORTALEZAS: -Se tiene identificadas y documentados los procesos y se realiza seguimiento a su operatividad (SIC) y MECI. -La Entidad cuenta con infraestructura tecnológica a través de plataformas y equipos que facilitan el control. -Desde la oficina de Control Interno se realiza seguimiento al reporte periódico de actividades administrativas a través del cuadro/matriz COLA.</p>	<p>La entidad debe establecer un responsable para el seguimiento al manejo de riesgos dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.</p> <p>La entidad debe establecer una periodicidad para el seguimiento al manejo de riesgos dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.</p> <p>La entidad debe incorporar el análisis del contexto interno y externo de la entidad dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.</p>
	<p>SI</p>	<p>63%</p>	<p>DEBILIDADES: -Se evidencia estemporaneidad en la respuesta de algunas de PQRSD. -Se evidencia nivel de insatisfacción en la atención de algunas PQRSD, dado el grado de expectativa que tenía el usuario.</p> <p>FORTALEZAS: -La Empresa cuenta con procedimiento documentado para la gestión de las PQRSD. -La Empresa cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización. -Clara definición de los grupos de interés y el direccionamiento de información (plan de medios, canales de información, redes sociales). -La Gerente General a dado clara instrucción a las secretarías de Gerencia y la Técnica para que realicen la Gestión en la atención de las PQRSD, además del registro desde archivo y el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno. -Se adelanta proyecto piloto de comunicación interna a través del Módulo de INTRANET desde la Plataforma de SAIMYR.</p>	<p>La empresa optimiza medios y canales de información.</p> <p>Información veraz, oportuna y pertinente como insumo de un efectivo control.</p>
	<p>SI</p>	<p>63%</p>	<p>DEBILIDADES: -Existe deficiencia en el cumplimiento de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producidos por los auditores. -Seguimiento y publicación sin referenciar la articulación con el cumplimiento de los objetivos estratégicos.</p> <p>FORTALEZAS: -El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría. -La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas y con verificación de información y reportes de Ley (COLA). -Se evita la información suministrada por los usuarios (PQRSO), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad.</p>	<p>Verificar que las acciones de mejora formuladas respondan a las observaciones de los entes de control y seguimientos efectuados por la entidad, por parte de los responsables de temas transversales en la entidad.</p> <p>Verificar que las acciones de mejora contribuyan al logro de los resultados de los procesos, por parte de los responsables de los temas transversales de la entidad.</p> <p>El Jefe de Control Interno debe contemplar en que sus informes de seguimientos y auditoría emitidos por las oficinas de control interno, contribuyan a la formulación de acciones enfocadas a la gestión del riesgo.</p> <p>-Formular planes de mejora eficaces que contribuyan a la gestión del riesgo y diseño de controles.</p> <p>-Formular planes de mejora eficaces que contribuyan a satisfacer las necesidades de los grupos de valor.</p> <p>-Formular planes de mejora que promuevan una gestión transparente y efectiva y además contribuyan a la mitigación de los riesgos de corrupción.</p>
	<p>SI</p>	<p>59%</p>	<p>DEBILIDADES: -Existe deficiencia en el cumplimiento de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producidos por los auditores. -Seguimiento y publicación sin referenciar la articulación con el cumplimiento de los objetivos estratégicos.</p> <p>FORTALEZAS: -El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría. -La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas y con verificación de información y reportes de Ley (COLA). -Se evita la información suministrada por los usuarios (PQRSO), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad.</p>	<p>Verificar que las acciones de mejora formuladas respondan a las observaciones de los entes de control y seguimientos efectuados por la entidad, por parte de los responsables de temas transversales en la entidad.</p> <p>Verificar que las acciones de mejora contribuyan al logro de los resultados de los procesos, por parte de los responsables de los temas transversales de la entidad.</p> <p>El Jefe de Control Interno debe contemplar en que sus informes de seguimientos y auditoría emitidos por las oficinas de control interno, contribuyan a la formulación de acciones enfocadas a la gestión del riesgo.</p> <p>-Formular planes de mejora eficaces que contribuyan a la gestión del riesgo y diseño de controles.</p> <p>-Formular planes de mejora eficaces que contribuyan a satisfacer las necesidades de los grupos de valor.</p> <p>-Formular planes de mejora que promuevan una gestión transparente y efectiva y además contribuyan a la mitigación de los riesgos de corrupción.</p>